

bien se comprende que algunas municipalidades, por error de cálculo, y temiendo sin razón gravar la condición de los contribuyentes,— como si se gravase la condición del que da dos para alcanzar seguridad para dos mil,—dejen de establecer los Guardas municipales costeados de fondos del Común; no es posible atribuir más que á dañadas intenciones la resistencia de los mismos Ayuntamientos á que los propietarios establezcan sus Guardas particulares, pagados exclusivamente de sus fondos, y de consiguiente de ninguna manera y por ningún concepto gravosos al vecindario, antes por lo contrario útiles al mismo, pues los Guardas particulares á pesar de deber su exquisita vigilancia á la custodia de las fincas de los propietarios que los sostienen, no por esto se hallan dispensados de prestar ciertos servicios de utilidad pública, y que como tales redundan en bien del común del vecindario.

Tómenlo en cuenta los Alcaldes y Ayuntamientos que miren con malos ojos la institución, y tengan entendido que ni nosotros dejaremos de denunciar su abuso, en teniendo noticia justificada de él, ni la Superioridad dejará de atajar el daño que de su impunidad resultaría.

Cuando las clases propietaria y cultivadora tras de continuas y muy justas lamentaciones han conseguido que mirase el Gobierno por ellas y autorizase y reglamentase los medios conducentes á la seguridad de las personas y de las cosas del campo, no tendría perdon el que hubiese quien tratase de anular el beneficio, queriendo prolongar los antiguos hábitos de ratería y brigandage, que así anulaban los sagrados derechos de la propiedad, como imposibilitaban todo proyecto de mejora y de embellecimiento en nuestros campos, desnudos de arbolado porque manos sacrílegas le talaban, faltos de hermosas casas de placer porque no se podía esperar vivir en ellas la segura y tranquila vida que solo en el campo puede encontrarse en épocas en que tan revueltas andan las sociedades, tan expuestos se hallan los grandes centros de población, y tan enconados tienen los ánimos esas malhadadas pasiones políticas que todo lo invaden y todo lo agitan.

¡Qué placer y qué ventaja no resultaría de que aprovechándose en nuestra Patria la época de tranquilidad y de sosiego de que dichosamente disfruta en la actualidad